

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.397.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 5 de Julio de 1937



EL EXCMO. SEÑOR

Don José-Aurelio Larios y Larios,
Marqués de Larios,

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la apenada viuda del finado, Excma. Sra. D.^a María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez;
su hijo, el Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, martes, día 6, a las ONCE, o a las misas que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa en todas las iglesias de la Archidiócesis, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937

Vivía: Trinidad, 1

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. SEÑOR

Don José-Aurelio Larios y Larios,
Marqués de Larios,

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la apenada viuda del finado, Excma. Sra. D.^a María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez;
su hijo, el Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro; su hija política, la Excma. Sra. Marquesa de Guadiaro; hermanos políticos,
sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, martes, día 6, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937

Vivía: Trinidad, 1

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. SEÑOR

Don José-Aurelio Larios y Larios,
Marqués de Larios,

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Industrial Malagueña, S. A.; Azucarera Larios, S. A.; Larios, S. A.; y Editorial Católica, S. A.

Suplican una oración por el finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, día 6, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil, o a las misas que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa en todas las iglesias de la Archidiócesis, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Once meses bajo el terror de Euzkadi
La plebe asalta las prisiones flotantes
como represalia por un bombardeo

Cerca de un centenar de presos asesinados.—Una mujerzuela elegía las víctimas en el "Quilates".—Las "carreras" nocturnas del "Altuna" uno de los tormentos más degradantes y repulsivos.—En el "Arantzazu" dan el rancho con jalapa

(Servicio especial de la Agencia Logos)
Al barco, por los presos! Este fue el grito que resonó en Bilbao el 25 de Septiembre de 1936, cuando desaparecieron los aviadores nacionales que habían estado bombardeando los objetivos militares de la población aquel día. Milicianos y mujerzuelas asaltaron unos camiones y se dirigieron gritando como furias hacia el puerto de la ciudad...

LA DANZA DE LA RAMERA

Con los brazos abiertos recibieron a sus visitantes los guardianes de los presos del "Cabo Quilates" y del "Altuna Mendi". En el primero entró a la cabeza de los salmantés una mujerzuela medio desnuda, la cual con los ojos encendidos por odio con fulgores de lascivia...

Y tiraba del prisionero y el llevaba a rastras a ponerlo en manos de los milicianos, y así hasta cincuenta, entre ellos al "cofrón". De los sacerdotes que lo componían, fueron de los primeros que se acordaron los milicianos.

—¡A ver, el "cofrón"!
Por última vez, resonó sobre el "Quilates" aquel coro de voces hechas para cantar a Dios, y que ahora por obra y gracia de los rojos separatistas habían cambiado el "Laudemus" por la "Internacional".

Después fue fusilado otro pelotón de presos y luego otro. Entre estos, murieron el Marqués de Arribea de Ibarra, su hijo y dos sobrinos suyos. Escondidos en W. C. el señor González Olaso pudo ver todo lo que ocurría, pero cuando después los nacionalistas hicieron una parodia de investigación tuvo que callar; una palabra sobre lo ocurrido y hubiera sido asesinado.

De entre los cincuenta que habían subido a matar los milicianos se salvaron dos: el aznaltá Federico Yermo, de quien hablé en mi anterior reportaje, y Andrés Sáiz Marañón, de Renovación española. Y es que era tal el desconcierto con que procedían en todas sus cosas los milicianos rojos-separatistas que ni siquiera el fusilar lo hacían bien.

—¡Anda tú! ¡Venite! ¡que esto se ha acabado!
—No, esperar; que quiero ser yo quien dé el último tiro.
Y pidió una pistola.

Los fusilados vivos permanecieron varias horas tragando sangre y medio aplastados y asfixiados por el peso que tenían encima. Al cabo vino la noche y al favor de sus sombras y del silencio en que todo había quedado, empezaron a deslizarse hacia las escotillas. Arrastrándose lentamente pudieron llegar hasta ellas sin novedad.

El 26 de Septiembre, 27 presos del "Altuna" fueron asesinados por sus guardianes a la llegada de las turbas que desde Bilbao venían pidiendo la vida de los presos, como hemos visto. La escena se en punto a crueldad no tuvo nada que ceder a la del "Quilates", hay que reconocer que no fue tan repugnante como la que a la misma hora se desarrollaba en este otro barco.

Hay que hacerles la justicia a los milicianos de San Sebastián, que custodiaban el "Arantzazu-Mendi" (donde como se recordará estaban los presos traídos de la capital guipuzcoana) de reconocerles que merced a ellos no ocurrió nada en su buque en esta trágica fecha. Al acercarse las turbas,

Salud... tesoro de la vida
Las Pasillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

centenares de compañeros míos, compañeros en la fe y en el dolor, pero ya van dos y aún hace falta otro. Y a pesar de eso, mi triste relato resultará incompleto. No hay memoria que de referir todo lo ocurrido en Euzkadi, en sus prisiones y fuera de ellas (aquella cuesta de Castrejana en la que tanto desdichado corrió el pasado verano la "carrera de la muerte"...).

Disposiciones oficiales

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:
Nombrando, con carácter interino, magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don José Orogando Stolle.

Declarando incompatible, al médico forense del juzgado de primera instancia, número 3, de Bilbao, don Florentino González Carrascal.

Declarando la destitución del secretario suplente del juzgado municipal de Lurra, don David Méndez Pérez.

Declarando jubilado al oficial de segunda clase de Administración civil, don Agapito Cuervo Alvarez.

Declarando jubilado al oficial de segunda clase de Administración civil, don Agapito Cuervo Alvarez.

«Apuntes de táctica, tiro y armamento»

Segunda edición a los «Apuntes de Reglamentos y Obras militares», notablemente aumentada. Por el comandante de Infantería E. Alonso

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso.
Central
PULMONES Y CORAZON
RAXOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecillas
RAXOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

La novillada de ayer
Entierro de las víctimas del bárbaro bombardeo del viernes

General expectación había despertado la novillada que primeramente se anunció con un mana a mano para los hijos de Sánchez Mejías y Juan Belmonte y que más tarde se dio a conocer oficialmente con aquella pareja, ahora de moda y con un levezuelo que según los cartés es la revelación de la temporada y que se llama Rafael Perea (Boni).

El Ayuntamiento se hizo cargo de los cadáveres y se encargó de todo lo relativo al entierro de los que perdieron la vida a consecuencia de la matanza, y el alcalde señor Cuesta, de acuerdo con las familias dolientes, fijó la hora antes citada para verificar el piadoso acto.

Alrededor de las siete, comenzó a llover copiosamente a consecuencia de una imponente tormenta que se había desencadenado y la lluvia duró hasta bastante después de las ocho.

Ello no obstante, infinidad de personas se congregaron ante el Hospital provincial en espera de que iniciara su marcha la fúnebre comitiva y cuando ésta se puso en marcha, una gran multitud siguió a los féretros y autoridades hasta el lugar en que se despidió el duelo.

En medio de una emoción que difícilmente podían contener muchas personas y que otras expresaban con lágrimas en los ojos, se verificó el piadoso acto.

Precedidos del clero con cruz alzada, fueron sacados los cadáveres en féretros envueltos en la bandera nacional.

Tras cada una de las carrozas, marchaban los familiares de las víctimas, y después la presidencia oficial.

Esta la constituían el general inspector del Ejército, don Miguel Cabanellas; el capitán Martínez de Simón, en representación del general López Pinto; jefe del sexto Cuerpo de Ejército; comandante militar de la plaza, coronel Obregón; varios presidentes de Comisiones de la Junta Técnica del Estado; gobernador civil de la provincia, señor Almagro; alcalde de la ciudad, señor Cuesta, con todos los concejales; presidente de la Diputación, acompañado de los miembros de ésta y otras personalidades.

La comitiva desfiló por las calles de Madrid y Concepción, en las que se unió una extraordinaria cantidad de personas hasta formar jamaña masiva humana y se despidió el duelo frente al Instituto.

Rezados los responsos, el alcalde de la ciudad pidió a todos una oración por los muertos, que se rezó en momento de indescribible emoción, y dió un viva a España que se contestó unánimemente, mientras partían las carrozas hacia el cementerio de San Isidro, entre una doble fila de brazos en alto.

Fueron numerosísimas las personas que utilizando diversos coches, entre ellos varios autobuses, generosamente ofrecidos por Continental Auto S. A., acompañaron a los cadáveres hasta su última morada.

Con ello se dió fin al acto en el que toda la ciudad mostró su más viva indignación y honda protesta ante el vandálico atentado, que de manera vil y cobarde llevó a cabo el viernes último la aviación roja, contra nuestra ciudad.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Habiendo de ultimarse, sin más demora, el proyecto de constitución de Mutualidad iniciado por esta Cámara, sobre la base de solicitar previamente las adhesiones individuales de los propietarios de esta ciudad y su término municipal, se pone en conocimiento de todos, que el próximo día siete de los corrientes, quedará definitivamente cerrada la admisión de solicitudes, cursándose las oportunas convocatorias a todos los inscritos para proceder, en su caso, a la definitiva constitución de la entidad mutual proyectada. —El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

EL SEÑOR Don José Merino Galván, médico director que fué de la Gota de Leche, falleció en esta ciudad el día 4 de Julio de 1928. Q. E. P. D. Las misas que en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrarán mañana, día 6, desde las ocho a las doce de la mañana, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. LA FAMILIA Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 5 de Julio de 1937.

Noticias locales

Las personas a quienes se haya extraviado una mula y una yegua, pueden pasar por la oficina de la Guardia municipal, donde se les informará...

Ha reanudado su consulta de enfermedades de la Piel y Venéreas el doctor Muñoz Casas.

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

"LA GAVIOTA"

Se exhibirá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo. No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

Ateneo de Burgos

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Este servicio se tiene de ocho a nueve de la noche, martes y sábados. En dichos días, se ve muy concurrido el nuevo domicilio—Santa Clara, 9—, sobre todo los martes, que han sido señalados para lecturas y charlas científico-literarias.

CURSILLO DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

De tres y media a seis de la tarde, y de nueve a diez de la mañana, todos los días.

A estas clases asisten heridos de guerra a los cuales, y a todos los que deseen concurrir, se les da enseñanza gratuita, como ya se anunció oportunamente.

Hotel Izpura

Próximo a la playa. Pensión desde 12 pesetas. Esq. 7, San Marcial, 41. Tel. 12099. San Sebastián.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Muy importante para los agricultores. Como según comunicación del excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado Español, se ha concedido autorización de importancia de tipo especial, en cantidad suficiente para las necesidades de la recolección en nuestra zona...

TARIMA DEL PAIS

Sucesor de Valdivielso y Compañía. Madrid y San Pablo. Teléfono 1129. BURGOS.

Teatro Principal de Burgos

Jueves 8 de Julio de 1937 - A las siete y media de la tarde

Federico García Sanchiz

Charla titulada: "Espanto y Gloria de Oviedo"

Tomará parte el Coro formado en Asturias durante la guerra, con su repertorio de tradicionales Asturianadas, que los voluntarios asturianos cantan en los parapetos. Esta colaboración a la charla es completamente espontánea y debida a la buena voluntad del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo

Patrocina el acto el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la recaudación es a beneficio de la Causa Nacional.

La charla no será radiada

Notas de la Alcaldía

Por la sección de Policía Urbana del Ayuntamiento, ha sido arreglado convenientemente el refugio subterráneo que existe contra posibles bombardeos aéreos, sito en las proximidades del Puente de Santa María, habiendo tenido que limpiar el suelo que había sido convertido en verdadero de inundación...

La Alcaldía hace público que a toda aquella persona a quien se encuentre dentro del referido refugio, fuera de los momentos de peligro o alarma, será sancionada severamente, haciéndose responsables en su caso a los padres o guardadores de los menores que contravinieren esta orden.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al señor gobernador el presidente y el secretario del Círculo de la Unión y el alcalde de Pancorbo.

MULTAS

Han sido multados con 250 pesetas cada uno, Salvador Varas y Jesús Verón, y con 25 Sara Caña Socá, e Isasi Fernández Martínez, por infracción del reglamento de Hospederías.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Ramón Capella Céspedes y familia, 25 pesetas; maestro de Revilla Vallejera, en colecta entre los niños y vecinos, 17 pesetas; maestro de Torrecortados del Enebral, en colecta entre niños y vecinos, 140 huevos y 5 pesetas; don Emilio Lomas, maestro de Villanueva de Arzán, 6 pollos, veinte docenas y media de huevos y 15 pesetas, en colecta niños; maestro de Atapuerca y niños de la escuela, 375 huevos; maestro de Montorio, 118 huevos y 14,20 pesetas, en colecta entre niños y vecinos; cura de Cabáñez de Esquivela, 110 huevos; maestra y niños de Madrid del Monte, 124 huevos; don Virgilio Mazuza Royo, 50 pesetas; maestro y niños de Las Veladas, 25 pesetas; don Jesús Pisco de la Vía, expositor premiado en la pasada feria de San Pedro, de Burgos, 25 pesetas; Saltería «Francos», de Burgos, 25 pesetas; Hortensia Iteza, vecina de Burgos, 5 pesetas; alcalde de Robredo Sobresierra, en colecta entre los vecinos, 6,20 pesetas.

Los donativos en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Nota municipal del subsidio p.o combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir de mañana, y horas de diez a una y de cuatro a seis, se procederá al abono del padrón de subsidio, correspondiente al mes de junio próximo pasado.

Burgos 5 de julio de 1937.— El alcalde, presidente, Manuel de la Cuesta.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 4.841,25 pesetas. Luis Gaspar Cereceda, 25 pesetas; Salvador Pascual, 15; Círculo de la Unión, 1.500; Merendero de Acañales, 40; Rafael Estévez Rodríguez, 25; Maximino Pérez Tamayo, 5; María Pilar Sadomil, 10; Timoteo Martínez y señora, 50; Saltería «Francos», 25; Virgilio Mazuza, 50; Heriberto Arrate, 25; Juan Casado, 200; Casimiro y Enrique Martín, 25; Juan Alaniza, 250; Ramón Capella, 25; Javier Nuñez Pérez y hermana, 50; Cámara de Comercio e Industria, 500; Compañía de Aguas de Burgos, 1.000; Pascual Eguiluz, 100.

Suma y sigue, 8.786,25 pesetas.

Banco de España

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible número 27.583, de pesetas nominales 46.500, en deuda amortizable 4 por ciento emisión 1935, expedido por esta Sucursal en 23 de Noviembre de 1935, a favor de doña Pilar García Diego Barreira, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 29 de Junio del 1937 fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercio, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo 5 de Julio de 1937.—El secretario, Juan Carreras-Presas y Aguirre.

Ha muerto el marqués de Lorios

En la madrugada de ayer, minada su vida por larga condonencia, dejó de existir en su residencia de nuestros Ríos y Larios, marqués de Lorios.

Contaba 66 años de edad y pertenecía a una de las más aristocráticas familias de España, por cuya estirpe fué el blanco de persecuciones durante el trágico lapso de tiempo que precedió al glorioso Movimiento salvador, persecuciones que a más iban dirigidas no sólo contra el aristócrata poderoso sino contra el caballero patriota ante todo.

A poco de iniciado el glorioso Movimiento Nacional y acompañado de su distinguida esposa la excelentísima señora doña María-Alegría, de los Angeles Gutiérrez Suárez, vino a Burgos residiendo en nuestra capital hasta que ha surgido el fatal accidente que ha cortado su vida.

Aquí recibió en algunas ocasiones a distinguidas personalidades que visitaron a las autoridades del nuevo Estado y prodigólas atenciones y agasajos. Y aquí también recibió la grata nueva de la liberación de su querida Málaga, la mantuvo lleno de emoción, balbuceando palabras de profunda alegría al leer dada la noticia en plena calle de San Juan por los periodistas burgaleses.

Descansa en paz el potentado aristócrata y roban su apenada viuda, sus hijos los señores marqueses de Guadaro y demás distinguida familia doliente, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

IRUN

Contribuiréis a la reconstrucción de esta ciudad, veraneando en el

Hotel de Francia y Norte. confort, tranquilidad y sobre todo buena cocina.

Ferrocarril, 9 () Teléfono 62

¡El oro va a reforzar el Tesoro Nacional!

¡Sus manos ya no lucen alhajas! Para suplirlas adquiera el ANILLO PATRIÓTICO. Escudo de España en esmalte, con la BANDERA NACIONAL: León en dorado. Nueva emisión con la CORONA REAL. ¡Bonito! ¡Vistoso! ¡Elegante! ¡Patriótico! Envíe la medida y lo recibirá contra reembolso de SEIS PESETAS, sin más gastos. Dos, 10,50 pesetas. (Por tres pesetas más, enviamos precioso broche de señora, imitación plata, con el retrato del Generalísimo). Broche sólo 3,50 pesetas; dos, 6 pesetas.

CENTRO EDITOR. Lepanto, 28, Apartado, 287, VIGO. (Algunas representaciones vacantes).

Aniversario del asesinato del Sr. Calvo Sotelo

Para conmemorar el primer aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo, el Ayuntamiento de Salamanca ha organizado unos funerales en la Catedral de aquella ciudad, con oración fúnebre, a cargo del excelentísimo señor, don Leopoldo Eijja, obispo de Madrid, y la ceremonia de descubrir una lápida que da a la calle de la ciudad el nombre del ilustre político asesinado.

Además la Sociedad cultural Acción Española, a cuya Junta directiva pertenece el señor Calvo Sotelo, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha organizado una velada neorológica en la que tomarán parte los señores don Dionisio Ridruejo, don Luis Arellano, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Antonio Goicoechea. La velada tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad y los discursos serán radiados.

Ecos de sociedad

Don Vicente Vegas, empleado en la estación del Norte, su hijo don Vicente, sargento de Ingenieros, su hijo político don José Salinas y demás familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan que desde estas columnas, demos las más expresivas gracias a las autoridades y a las numerosas personas que asistieron al entierro de las víctimas del criminal bombardeo del viernes.

A la vez, y de manera especial, desean demostrar su público agradecimiento al alcalde, don Manuel de la Cuesta, gobernador civil señor Almagro, don Carmelo Castrillo, don Luis R. Arango y demás personas que esta mañana, a las diez, asistieron al funeral celebrado en San Cosme por el alma de sus allegados.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

La charla de García Sanchiz

El sábado visitó al señor Cuesta el gestor del Ayuntamiento de Oviedo, don José Rubio de la Riva, enviado por el señor alcalde de la ciudad a morir, el objeto de hacer conocer a Burgos, la capital de España, el agradecimiento de la de Asturias, por la invitación cursada a las autoridades de Oviedo para la asistencia a la charla que García Sanchiz dará en el Teatro Principal, el jueves próximo.

Desde luego, arribarán a Burgos el señor alcalde y el señor presidente de la Diputación, acompañados de varios gestores, y el señor Buñya tiene el propósito de venir y traer a Burgos el caso de «los muchachos del frente», que en los días y horas de mayor abatimiento y peligro, daban ánimos y tranquilidad al vecindario, entendiéndose típicas del país y otras de exaltación guerrera.

Dijo también el señor Rubio de la Riva, no será extraño que en el escudo aparezca la 1.ª bandera que es lo más alto de la torre de la Catedral, ondeó en Oviedo, en el comienzo del asedio. Añadió por fin, que seguramente los generales Aranda y Martín Almagro, harán un verdadero esfuerzo para ser espectadores del relato de «Espanto y honor de Oviedo».

Tales autoridades serán huéspedes de honor de la ciudad de Burgos.

En remedio de una catástrofe

Esta mañana, al hacer información en la Casa Consistorial, nos ha dicho el alcalde señor Cuesta, que a última hora del sábado, recibió del señor gobernador civil, la cantidad de seiscientos pesetas, 200 que el señor Almagro donaba para aliviar en lo posible la situación de las familias damnificadas por el cobarde y salvaje bombardeo del viernes y 500 que con el mismo objeto había remitido anteriormente a dicha autoridad el industrial don José Ruiz.

Tal iniciativa es base para que el excelentísimo Ayuntamiento patrocine una suscripción que desde este momento se queda abierta, pudiéndose entregar los donativos en la Depositaria Municipal, comercio de don José Ruiz, Hijos de Moliner, don José Polo y Royalty.

Seguramente las entidades de la ciudad, los burgaleses todos remediarán con aportaciones, la triste situación de unas pobres gentes víctimas de las truhánzuelas alevosas de Prieto, ejecutadas por unos asesinos cuyas únicas gallardías guerreras son bombardear barrios poblados de gente humilde y jornalera, de ciudades abiertas y a horas que por estar en el trabajo los mayores solo quedan en las barriadas mujeres, ancianos y niños.

Excelentísimo señor don Antonio Almagro, gobernador civil de la provincia, 200 pesetas; don José Ruiz, 500; don Manuel de la Cuesta, 100; don José Moliner, 100; don José Ramón Echevarrieta, 100; don Juan José Fernández Villa, 100.

En la sesión que celebrará el próximo miércoles el excelentísimo Ayuntamiento, acordará la cantidad con que ha de contribuir a esta suscripción.

El excelentísimo Ayuntamiento, ha asistido en el día de hoy, a los funerales que se celebraron a las diez de la mañana en la Iglesia de San Cosme y San Damian, por las víctimas causadas por el criminal bombardeo de la aviación marxista, cuyos gastos serán costeados por el mismo y cediendo gratuitamente todas las sepulturas, derechos de enterramientos, etc. que haya ocasionado el sepelio de las víctimas.

También el señor alcalde, indicó que había recibido de la Alcaldía de Aranda de Duero y Huesca, telegramas protestando por el criminal bombardeo de la aviación marxista y dando sentido pésame por las desgracias acaecidas en esta ciudad.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Dña. Vía Vélez Llanos, sobre estafa.

LA SEÑORA D.ª FELIPA VILLAMIL FONCEA que falleció el día 25 de Junio último. Las misas gregorianas que se celebran a las diez de la mañana, en la capilla de la Divina Pastora, desde el día 5 de este mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Q. E. P. D.

Su esposo e hijos

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Julio de 1937.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA. Isaías, Antonio, Severino.

Registro civil

DEFUNCIONES

Aurelio Riestra Fano, de Gijón, 49 años, esta capital. Carmen Martínez Larrañaga, de Burgos, 25 años, esta capital. Celedonia Juarros Fernández, de Cértegui, 58 años, esta capital. Milagros Vegas Juarros, de Burgos, 28 años, esta capital. Milagros Alvarez Vegas, de Burgos, 28 años, esta capital. Rosa Martín Vegas, de Miranda de Ebro, 6 años, esta capital. Encarnación Martín Vegas, de Miranda de Ebro, 11 años, esta capital. Narcisca Portugal Moral, de Ciruelo de Cervera, 28 años, esta capital. Isabel del Alamo Alamo, de Ajo (Santander), 21 años, esta capital. Carmen Gallo Martínez, de Burgos, 11 años, esta capital. María Anunciación García López, de Burgos, 6 años, esta capital. María Izquierdo Castrillo, de Villafraja, 60 años, esta capital. Mercedes Gómez Peña, de La Molina del Perillo, 30 años, esta capital. María Gómez Peña, de Montejó de Cebas, 18 años, esta capital. Elías García Ramos, de Burgos, 20 años, esta capital. Justino Adrián Martínez, de Burgos, 4 años, esta capital. María Adrián Martínez, de Burgos, 7 años, esta capital. Luis Rivera Boanegra, de Burgos, 11 años, esta capital. Julián Rivera Bocanegra, de Torredonjimeno, 15 años, esta capital. José Calvo Camarero, de Burgos, 20 años, esta capital. Inés Abad Martínez, de Briviesca, 29 años, Hospital provincial. María Pionés Bozoc, de Burgos, 2 meses y medio, Casa de Caridad. Julia Ubierna Ruiz, de Mansilla de Burgos, 15 años, Hospital provincial. Juan Ruiz Varona, de San Martín de Porres, 59 años, Hospital provincial. Celerina Mandrillas Margos, de Terrazas, 26 años, Hospital provincial. Antonia Lejarreta Bravo, de Barrios de Colina, 38 años, Hospital provincial. José Aurelio Larrea y Larrea, de Madrid, 66 años, Trinidad, 1. Antonia Sierra Hernández, de Villafraja, 73 años, Espolon, 18. Manuel Agüeros González, de Renedos (Santander), 24 años, Hospital Militar. Urbano Martínez Simón, de Santa Cruz de Juarros, 10 años, Fernán González, 35.

NACIMIENTOS

María López Jorge, Jacinto Díaz Díez

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 766,7. A las una de la tarde, 763,2. A las siete de la tarde, 760,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 28,4. Mínima a la sombra, 12,7. A las siete de la mañana, N.N.E.-1,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A la una de la tarde, N.-0,6. A las siete de la tarde, N.W.-0,6.

Maquinaria Frigorífica Alemana

todos usos y potencias, accesorios, revisiones y reparaciones personal especializado. Del. Tecn. BURGOS, Apartado, 120

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas filias. Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada. También vendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros. Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTA DEL REY (Burgos).

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN ALBERTO PEÑA PEREZ falleció en Burgos el día 6 de Julio de 1936, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus apenados padres, D. Apolinario Peña González (encargado del depósito de aguas) y D.ª María Pérez Diego; hermanos, Salvador, Eloy, Dolores, Juliana y Alfonso; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 6, a las diez y media, en la parroquia de San Esteban, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Julio de 1937.

EL SEÑOR D. DAVID PUENTE GUTIERREZ, ha fallecido en el día de hoy, tras haber recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Su desconocida esposa, D.ª Euilia Gutiérrez Velasco; hijos, don Moisés, D. Gregorio, D.ª Anastasia, D.ª Laurentina y D.ª Natividad; hermano, D. Pablo Puente; hermanos políticos, D.ª Carmen Gutiérrez, D. Augusto Gutiérrez (depositario-pagador de Hacienda de esta provincia), D.ª Perpetua del Río, D. José Albillos y D.ª Aventura Sevilla; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana, día 6, a las CUATRO, en el Hospital Provincial de esta capital, para su traslado al Cementerio Municipal de Buniel, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Julio de 1937.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 3 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: Nuestras fuerzas han rectificado hoy sus posiciones a vanguardia, venciendo la ligera resistencia del enemigo, y sin que a la hora de redactar este parte se conozca exactamente la línea alcanzada. Se han pasado a nuestras filas 136 milicianos, casi todos con armamento.

Frente de Santander: Se han pasado 75 milicianos, casi todos con armamento.

Frentes de León y Asturias: Fuerzas combinadas de los dos frentes llevaron a cabo en el día de hoy una operación de avance, ocupando las posiciones enemigas de Cordón y Muxiren, estableciendo contacto. Se ha castigado duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder numerosos muertos, entre ellos algún oficial.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: Tiroteos en algunos sectores y un intento de ataque enemigo inmediatamente deshecho, en el de Almudevar.

Frente de Madrid: Ligero tiroteo en el sector de la Casa de Campo, y en la carretera de Extremadura, el enemigo intentó un golpe de mano, que fué violentamente rechazado.

Frente de Avila: Sin novedad.

Frente de Soria: Algunos cañones y tiroteos.

Ejército del Sur

Ligero fuego de fusil en algunos sectores del frente de Granada. Una partida enemiga que intentaba un acto de sabotaje en el ferrocarril fué descubierta y dispersa, haciéndose varios prisioneros con armamento.

Actividad de la aviación

En el día de hoy, la Aviación enemiga ha llevado a cabo un nuevo hecho criminal bombardeando la pacífica villa de Alba de Tormes, sin objetivo militar alguno, pues solo existe en ella un Hospital. El bombardeo ha causado algunas víctimas, principalmente mujeres y niños.

Salamanca 3 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 4 de Julio de 1937.

Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: El enemigo intentó, en un desesperado esfuerzo, alcanzar las posiciones de Montebello y La Nevera, siendo duramente rechazado.

Abandonó gran cantidad de muertos; tan sólo inmediatos a Montebello han sido recogidos un centenar de cadáveres.

El mal tiempo impidió las operaciones por la pertinaz lluvia.

Se han pasado en este frente a nuestras filas ciento veinte milicianos con armamento.

Frente de Santander: Tiroteos.

Frentes de Asturias y León: Tiroteos y cañones.

Ejército del Centro

En Aragón, el consabido ataque enemigo a las posiciones conquistadas en días anteriores en el sector de Sabiñánigo.

En el frente de Madrid, se pasaron a nuestras filas dos sargentos y 26 milicianos con armamento, por distintos puntos.

Ejército del Sur

En los frentes de Andalucía, tiroteos y cañones.

Salamanca 4 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El mal tiempo impidió ayer continuar las operaciones en Vizcaya.—Un desesperado intento del enemigo para alcanzar dos posiciones fué duramente rechazado

SE ULTIMARA EN BREVE UN ACUERDO ENTRE EL GENERALISIMO Y LONDRES?

LONDRES.— En los círculos políticos, se registró una sensación de optimismo con respecto a la situación internacional y a la cuestión española. En el Foreign Office, se informa categóricamente que han dado comienzo negociaciones directas entre el Gobierno británico y el del Generalísimo Franco.

En la City, signo indubitable de la situación política, se acogen estas noticias con manifiesta simpatía, ya que se dice que la Delegación del Generalísimo Franco se muestra en actitud conciliadora. Pese a las cuestiones de gran importancia que se barajan en el tapete europeo, la City señala su simpatía hacia el Gobierno de Salamanca.

Entre los círculos diplomáticos se sabe que uno de los motivos más decisivos para entablar estas relaciones anglo-españolas, es el deseo británico de restituir su consúl a Bilbao, para cuya satisfacción se dice que el cuartel Franco está animado de la mejor voluntad.

De otra parte, los círculos bursátiles y mercantiles, resaltan la extraordinaria importancia que tiene para la Gran Bretaña Bilbao, Riotinto y demás zonas minero-siderúrgicas españolas, hoy bajo el mando del general Franco.

Parece que la actitud del Gobierno nacional hispano hizo ver a Inglaterra que era desigual el trato que se le daría al Foreign Office al permitirle recibir su consulado en Bilbao, mientras que al Gobierno de Franco no se le había autorizado aún la instalación de Delegaciones consulares en la Gran Bretaña.

Ello ha hecho que Mr. Eden rectifique un tanto su opinión y se hable de reciprocidad o sea, de instalación de agentes diplomáticos españoles en Inglaterra.

En el día de ayer llegaron a Londres en misión especial, varios delegados del Gobierno español, que seguidamente debían celebrar importantes conferencias con Mr. Eden y el Foreign Office. En los círculos autorizados ingleses se interpreta esta conferencia como consecuencia de otra entrevista celebrada en Hendaya con sir Henri Chilton.

La impresión general es que en un plazo brevísimo se llegará a un acuerdo entre Burgos y Londres, reconociendo éste así, de hecho más o menos implícito, al nuevo Estado español del Generalísimo Franco.

Finalmente se subraya la importancia de las declaraciones de sir Anthony Eden en los Comités, anunciando que creye muy posible que el consulado inglés en Bilbao pudiera abrir sus puertas

Varias personas quedaron sepultadas entre los escombros de sus casas, pudiendo ser salvadas gracias a la serenidad de los vecinos y milicia nacional, que inmediatamente procedieron a los trabajos de salvamento.

A cinco kilómetros de Alba de Tormes en pleno campo, los aviadores arrojaron 6 bombas, prueba de que estos bombardeos sólo habían sido un medio de deshacerse de los proyectiles.

Una hora después de producirse el atentado llegaron a Alba, el alcalde de Salamanca, los gobernadores militar y civil y el presidente de la Diputación, representantes de la Cruz Roja y otras personalidades.

EL GOBIERNO ROJO SE REUNE EN VALENCIA

VALENCIA.—Se ha reunido el llamado Gobierno de Valencia. Asistieron a la reunión los comisionarios políticos de los frentes de Cantabria, Centro y Sur.

El consejero de Gobernación dió cuenta de las medidas energías adoptadas para reprimir los frecuentes y graves brotes de rebelión contra el Gobierno y la actitud de indisciplina y desobediencia a sus órdenes, de los campesinos valencianos y murcianos.

Se estudió la situación de las fuerzas "republicanas" de los diversos frentes, y la reunión resultó bastante laboriosa. Durante la reunión del Gobierno, numerosas fuerzas de Asalto vigilaban el edificio y calles inmediatas, pues corría la noticia de que los anarco-sindicalistas llegarían hasta allí en una manifestación de protesta.

IMPLICITA AUTORIZACION PARA EL ROBO Y EL ASESINATO EN LA ZONA ROJA

VALENCIA.—La radio roja de esta capital ha dado la siguiente nota:

El director general de Seguridad ha manifestado que se han ocupado a personas desafectas al régimen objetos y alhajas por valor de más de 200.000 pesetas. Estas expoliaciones se repiten a diario en la zona roja.

Con el pretexto de ser desafectas al régimen las víctimas, queda autorizado y consentido el robo y el asesinato. Todo el vocerío que afirma que el Gobierno rojo ha restituido el orden y la autoridad en la España trinitizada por el marxismo, queda anulado y en ridículo ante la realidad, que es como la definen noticias como la contada y que son cotidianas.

Por desafectos al régimen han sido saqueados, encarcelados o muertos tantos y tantos ciudadanos.

AGUIRRE PREPARA SU FUGA DE ESPAÑA

TENERIFE.—Se sabe con certeza que el presidente de la fenecida República vasca, Aguirre, se encuentra en Santona, a donde se ha trasladado, por no estar seguro en Santander.

Dícese que hay dispuesto un barco para que Aguirre pueda escapar de España en el momento que lo desee.

UN ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES

BERLIN.—En la mañana de ayer tuvo lugar un atentado contra el doctor Oliveira Salazar.

Este, que se dirigía a oír misa, salió milagrosamente ileso continuando su camino y entrando en el templo.

Se busca a los autores del atentado en los medios bolcheviques.—(Stafan).

UN PROYECTO DE REFORMA DEL EJERCITO ROJO

VALENCIA.—Ayer celebró Consejo de ministros el Gobierno Negrín-Prieto.

A la salida un camarada ministro manifestó "que se había estudiado un proyecto para reformar el Ejército republicano y que se había acordado la creación de centros especiales para la represión del espionaje en el Ejército popular."

LEYES DRACONIANAS PARA OBLIGAR A LOS HOMBRES QUE VIVEN EN LA ZONA ROJA A TOMAR LAS ARMAS

VALENCIA.—El Gobierno ha publicado un decreto que lleva las firmas de Prieto y Azáña, el cual demuestra claramente cómo los milicianos que tienen que soportarlas no acuden a las llamadas de movilización, habiéndose tenido que dictar leyes draconianas para su cumplimiento.

Entre los apartados de este decreto figuran los que siguen:

La no incorporación a filas de los reclutas cuyo reemplazo haya sido movilizad se castigará:

Falta de asistencia a tres listas de ordenanza, con la pena de seis a veinte años de internamiento en campos de concentración, teniendo mientras dure la actual campaña que cumplir sus servicios de armas en batallones disciplinarios.

Los reos de deserción serán castigados con pena de doce años de internamiento a muerte, cumpliendo antes de aplicárselas esta última pena el servicio de armas en batallones disciplinarios.

El militar que prestando servicio en aparatos telegráficos o telefónicos o de cualquiera otra clase de comunicaciones faltase tres días a la lista de ordenanza será condenado a veinte años de internamiento o a muerte.

El oficial que no esté conforme, muestra en público su disconformidad con el puesto que se le haya designado o falte tres días a la lista de ordenanza, veinte años de internamiento o muerte.

El militar que se inutilice de expreso para ser alejado del frente, pena de muerte.

Los facultativos que certifiquen que un recluta padece una enfermedad para burlar su presentación a filas o su incorporación a las unidades que vayan al frente, dos mil a diez mil pesetas de multa separación y privación de las consideraciones sociales en un tiempo comprendido entre los seis y los doce años.

El militar que volviera la espalda al enemigo, será condenado a muerte, debiendo ser ejecutado en el acto para ejemplo de los demás.

LA SITUACION

Una nueva paralización en las operaciones, que es de esperar no será muy larga, ha producido el mal tiempo, cuando había comenzado la limpieza del Valle de Mena, pedazo de tierra burgalesa que ha pagado su situación geográfica entre las provincias de Vizcaya y Alava, con la dominación roja, de la que que ya va quedando libre.

Con la ocupación de Valmaseda, había quedado este Valle dentro de una bolsa, cerrada en su parte norte por las peñas de Ordunte. La manera de atacarla noha consistido en cerrar la boca por arriba, sino en apretar la bolsa por abajo, para efectuar su completa ocupación y tener la seguridad de que no quedan enemigos a la espalda, análogamente a lo que practican los cirujanos con los depósitos de pus, para conseguir su total limpieza.

Se presenta ahora, como nuevo teatro de operaciones, la provincia de Santander, próxima de doble extensión que la de Vizcaya, de terreno también muy quebrado, aunque no tanto como el vizcaíno, pues las cotas, excepto en la Cordillera, son más bajas y los valles más anchos. Está menos poblado y las carreteras son más escasas.

Dos atraviesan la parte oriental de la provincia, en sentido de este a oeste, hasta la capital; la que sigue la costa, continuación de la que viene desde San Sebastián, interrumpida únicamente en la vía de Bilbao, y la que desde Valmaseda sigue el entrante vizcaíno por el valle de Carranza, y entra por Ramales.

Por el sur está cerrada la provincia por la cordillera Cantábrica, que sólo presenta tres pasos practicables por un ejército: el de los Tornos, el de La Sía y el del Escudo. De Villarcayo parten tres carreteras que los enfilan. La primera por Agüera, va a Ramales y se bifurca poco después en dirección de Laredo y de Santona. Sube hasta 794 metros.

PARA BELLUM

Notas militares

RETIRADOS.— Se dispone que los jefes y oficiales retirados, en virtud del decreto número 160, cuando lo fueren por falta de condiciones físicas, podrán ser utilizados en servicios consonantes con las facultades que conserven.

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférces provisionales del Arma de Artillería y pasan al VI cuerpo de Ejército, los siguientes alumnos declarados aptos en el curso convocado por orden de primero de Mayo último:

Don Luis Gerame García, don Santiago Soler Gay, don Segismundo Royo Fernández Cavada, don Julián Martínez Sanz, don Ignacio Bergareche Maturri, don Juan Talegón García, don Gerardo Redondo Zambré, don Ramón Obispo Múgica, don Carlos Abreu Ladrera, don Luis García Fresca Alcázar, don José María Gutiérrez Azcunaga, don Jesús Vicent Sáinz de Viqueiras, don Miguel Hermoso de Mendoza y Fernández, don Alberto Jarajuria Amat, don Julio González Martínez, don José Ofamendi Retortillo, don Alejandro Arrans Taboada, don Felipe Ugarte Lamber, don Cecilio de la Vega Arisí don Guillermo Sabado Chasco, don José Antonio Saragojas Linas, don Silvino Sariego Fernández, don Juan José Calderón Lomas, don Juan Antonio Campuzano Hoyos, don Alberto de las Heras Estebán, don Abel Barahona Garrido, don Félix Garrigosa Marañón, don Salvo Casals Ferranz, don Vicente Lusero Ruiz de Arcaute, don Ernesto Vicenté Tello.

DESTINOS

Sañidad Militar.—Comandante médico don Carlos Pérez Serra, del cuadro eventual del VI cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Alar del Rey. (Teniente médico don José Antonio Renedo Fornos, de los hospitales de Burgos, al batallón número 132.

Otro, don Alberto Assalit Camps, del parque de Artillería del sexto cuerpo de Ejército, al batallón número 133.

Alférez médico don Ángel Celorrio Beguiristain, del cuadro eventual del VI cuerpo de Ejército al del V.

Cuerpo Auxiliar subalterno.—Los auxiliares del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, don Bernardino Antolin Nieto y don Carmen Rodríguez Villegas, pasan destinados, en comisión, a la Secretaría de Guerra.

Infantería.—Comandante don Carlos Pardo Medina, al cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército.

Otro, don Natalio Cubas Castrillo, de a disposición del general jefe del séptimo cuerpo de Ejército al cuadro eventual del sexto.

Otro, don Benito Otero Braca, a juez de causas de la plaza de Burgos.

Capitán don Carlos Rodríguez del Camino, de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, al cuadro eventual de la circunscripción occidental.

Alférez provisional don Julio de Miguel Bujandere, del regimiento de San Quintín número 25, al de San Marcial número 22.

Caballería.—Teniente de complemento, don Cristóbal Font de Fort, del Tercio de Requêtes de Oriandemí, a la Secretaría de Guerra.

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Cordón.

Pasa a disposición del general jefe superior occidental de las fuerzas militares de Marruecos el teniente coronel de Infantería, don Carlos Gil de Aré-

La segunda carretera va por Espinosa de los Monteros, pasa el portillo de La Sía, de 1.160 metros, y en Arredondo se une a la carretera general de Valmaseda a Santander.

El tercer boquete de la Sierra, el puerto del Escudo, con sus 1.023 metros, es recorrido por la carretera que arranca de nuestras líneas en Sanicillo y va en la vertiente marítima atravesando la vega de Pas, pasa por Villarcayendo y en sensible dirección sur norte, llega a Santander.

Hay que tener en cuenta que la cordillera, llamada en esa parte la "Montaña de Burgos", nombre que abreviado ha recibido toda la provincia, es el escalón para subir desde las tierras costeras a la meseta castellana, por lo que la ascensión desde el sur es rápida pero no de gran desnivel, mientras que el descenso es lento y continuo hasta el nivel del mar.

Más a la izquierda, y ya desde territorio palentino, atraviesan la cordillera otras dos carreteras, próximamente perpendiculares a la línea de la costa; la primera desde Aguiar de Campó, sigue por Reinoso a Torrealevega, y la segunda desde Cervera de Río Pisuegra, por Potes, pasa tangente a los Picos de Europa, que sirven de separación a Asturias de Santander.

Los ríos, torrenciales y de escaso caudal, todos en la misma dirección, hacia el mar, tienen en estos terrenos montañosos poca importancia estratégica, pues les privan de ella los montes, que es donde la defensa puede hacerse más eficazmente, siempre que existan tropas capaces de sacar del terreno el partido necesario, y la voladura de los puentes para entorpecer la marcha de los atacantes, ya se ha visto en Vizcaya que es un obstáculo bien pequeño ante la pericia de nuestros ingenieros, que los sustituyen en contadas horas.

PARA BELLUM

való cesando como ayudante de campo a las órdenes del general Gil Yuste.

Se nombra ayudante de campo del general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila Arrendo, al teniente coronel de ingenieros, retirado, don César Sanz Pastor Muñoz.

EMPLEOS HONORIFICOS

Se nombra teniente honorario de artillería al ingeniero don Francisco de Murga y Sáiz de Carlos, que presta sus servicios en el Laboratorio del parque de Artillería del sexto cuerpo de Ejército.

AJUSTADORES PROVISIONALES

Se nombra ajustadores provisionales, destinándoseles al 11.º regimiento de Artillería ligera, a don Francisco Guerrero Ruiz, don Salvador Roldán Gómez y don Félix García Barcina.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 61

Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Ayuntamiento y vecinos de Redecilla del Campo.—Francisco Agüero, una sábana y un almohadón; José Santamaría, una sábana y una toalla; Felipe Mútrilo, una sábana y una toalla; Petra González, una sábana.

Asociación de empleados de la Caja de Previsión social de Burgos.—Tres mantas.

Ayuntamiento y vecinos de Villaveja de Esgueva.—Agapito Pérez, una sábana y un almohadón; Eutimio Escudero, una sábana; Ildefonso Ruiz, una sábana; Alejandro Reyes, una sábana; Félix Herrero, dos sábanas y un almohadón; Rosa Alonso, una sábana, una camisa y unos calcetines; Victorino Royuela, una sábana; Benito Castrillo, treinta pesetas en metálico; Ezequiel Escudero, una manta; Marino Izquierdo, una manta; Félix Izquierdo, una sábana; Valeriano Izquierdo, una camisa; Félix Alonso, una toalla, una camisa y una braga; Graciano Tamayo, una sábana; Benedito Balbás, veinticinco pesetas en metálico; Benito Pérez, una sábana; Claudio Royuela, una sábana; Leandro Velasco, dos sábanas; Juliana Pérez, 75 pesetas; Porfirio Fernández, una sábana; Mamerto González, 30 pesetas; Gregorio López, 30; Joaquín Sánchez, una sábana y un almohadón; Victoriana Ruiz, una sábana; Bernardo Izquierdo, una sábana; Emiliano Portillo, una sábana; Francisco de la Cal, una almohada y un almohadón; Carlos Hernando, una sábana; Leoncio Tamayo, una sábana; Isidoro Ortega, 25 pesetas; Telesforo Royuela, una sábana; Isidro Velasco, una sábana; David Velasco, una almohada; Manuel Royuela, una sábana, una almohada y un almohadón; Saturnino Royuela, una manta y una sábana; Irene Alonso, una peseta; Fidel Balbás, una sábana; Folcarico Portillo, una sábana; Marcelo Alonso, una peseta; Juliana Alonso, una sábana; Leonardo Hernández, 25 pesetas; Celedonio Pérez, una camisa; Laureano Gil, una colcha.

Otro, don Natalio Cubas Castrillo, de a disposición del general jefe del séptimo cuerpo de Ejército al cuadro eventual del sexto.

Otro, don Benito Otero Braca, a juez de causas de la plaza de Burgos.

Capitán don Carlos Rodríguez del Camino, de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, al cuadro eventual de la circunscripción occidental.

Alférez provisional don Julio de Miguel Bujandere, del regimiento de San Quintín número 25, al de San Marcial número 22.

Caballería.—Teniente de complemento, don Cristóbal Font de Fort, del Tercio de Requêtes de Oriandemí, a la Secretaría de Guerra.

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Cordón.

Pasa a disposición del general jefe superior occidental de las fuerzas militares de Marruecos el teniente coronel de Infantería, don Carlos Gil de Aré-

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS